

**ACTA DE JUNTA GENERAL E DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " MEGAQUALITY S.A."  
CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes Marzo de dos mil diecinueve, a las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle "C" No. 102 entre 5 de Junio y General Robles, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MEGAQUALITY S.A., a) La señora Nora Violeta Chica Navarrete, propietaria de setecientos cincuenta ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y b) el señor Lubi Isidro Pluas Paredes, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Por secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota: 1) Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo por el periodo 2018.

Preside la Junta General, el Sr. Lubi Pluas Paredes, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria, de la Junta la Sra. Nora Chica Navarrete. Una vez que la secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente en forma verbal y acto seguido procede a dar las explicaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Integral y Anexos.

Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad: 1) Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2018.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 18H00, firman para constancia en unidad del acto los accionistas de la compañía y asistente el acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

NC

f) SRA. NORA CHICA NAVARRETE  
Secretaria y Accionista



f) SR. LUBI PLUAS PAREDES  
Presidente de la Junta y Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA MEGAQUALITY S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE 2019.**

Capital Social: US\$70,000.00 (Setenta mil 00/100 dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Accionistas	No. de Acciones	Firmas
NORA VIOLETA CHICA NAVARRETE	52.500	NC
LUBI ISIDRO PLUAS PAREDES	17.500	Lubi Pluas P